

**MUY IMPORTANTE:**

**Nos comunican desde los Centros de Salud:**

* **A todas aquellas personas provenientes de otras comunidades autónomas a Extremadura, con especial atención a los procedentes de Madrid, la Rioja y País Vasco, así como a los estudiantes universitarios, deberán permanecer en aislamiento domiciliario durante un período de 72 horas.**
* **En caso de tener síntomas de infección respiratoria (tos intensa, fiebre o dificultad para respirar o ahogo) y ha viajado a zonas de riesgo o ha estado en contacto con personas que provengan de zonas de riesgo o que hayan dado positivo en pruebas del coronavirus, no acuda ni al consultorio ni al centro de salud ni al hospital, llame al 112 y espere instrucciones.**